

Instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia se realizará de acuerdo con el siguiente esquema:

Metodología	Tipo de prueba a emplear	Calificación
Redacción y revisión de textos	Cuaderno de redacción	Requisito indispensable
Redacción y revisión de textos	Prácticas evaluadas	40%
Redacción de texto	Trabajo final	15%
Examen escrito	Examen final	35%
Evaluación del rendimiento	Valoración individual del rendimiento	10%

1. **Cuaderno de redacción:** El estudiante debe acreditar que ha realizado un número mínimo de prácticas. Son prácticas que se califican solo como “realizadas” o “no realizadas”. La calificación de “realizada” implica que se han desarrollado todos los requisitos indicados en la práctica.
2. **Prácticas evaluadas:** Se realizarán cuatro prácticas evaluadas en clase: dos composiciones y dos revisiones textuales. Para ser evaluado, debe superarse al menos una de cada tipo. La práctica no realizada se califica con un 0.
3. **Trabajo final:** Redacción de un texto expositivo y argumentativo.
4. **Examen final:** En el mismo, se evaluarán contenidos relativos tanto a los temas como a las lecturas obligatorias.
5. **Valoración individual del rendimiento en la asignatura.**

NOTA BENE: Para hacer la media, es necesario, además de cumplir con el requisito señalado en 1, aprobar de manera independiente cada una de las siguientes partes. En caso contrario, se conservará para la convocatoria extraordinaria la nota de las partes que sí se hayan aprobado